

Más de \$1.800 millones en siniestros por ola invernal recibieron 900 microempresarios colombianos

Bogotá, 17 de may. (Prensa Bancóldex). Gracias al programa de microseguros “Futurex – Daños” creado por Bancóldex, en los últimos seis meses más de \$1.800 millones se han pagado a favor de 900 microempresarios colombianos, asegurados por la empresa Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., en indemnizaciones por siniestros a causa de ola invernal.

El presidente de la entidad, Santiago Rojas dijo que “Bancóldex busca que los microcréditos que llegan a los pequeños empresarios del país estén acompañados por un seguro muy barato”.

“Si usted tomó un microcrédito y con eso compró una máquina para incrementar su producción, por ejemplo, una cantidad de mercancía para poder vender más en su negocio o adquirió algún tipo de bien que por la ola invernal este afectado, el hecho haber contratado previamente este microseguro lo deja cubierto y va a poder reemplazar ese artículo que le permitía producir en su empresa, sin verse afectado al no pagar el préstamo que tenía con su entidad financiera”, aseguró Rojas.

A su vez, invitó a los empresarios del país a pedir un microseguro cuando adquieran un microcrédito de Bancóldex que “son muy económicos y los va a proteger contra calamidades o contra siniestros, como el que se está viviendo por la ola invernal”.

El pago de las indemnizaciones se realizó gracias al programa Futurex Seguros para el Microempresario creado desde diciembre de 2008 y desarrollado por la entidad como una estrategia público – privada mediante la cual se pretende cubrir las necesidades de aseguramiento del sector microempresarial.

Con Futurex Daños, microseguro ofrecido en asocio con Mapfre Seguros, se pagaron indemnizaciones a los microempresarios afectados por la ola invernal en regiones como la Costa Atlántica y los Santanderes, por daños totales o parciales en viviendas y locales donde se desarrollan las actividades productivas o se ubican los bienes muebles.

Adicionalmente, con este programa se pagaron diferentes rentas que aseguran el flujo de dinero al hogar del microempresario y el pago de la cuota de microcrédito en caso de tener vigente un crédito de esta clase.

El microseguro de daños ampara incendios, avalanchas, caída de granizo, terremoto, terrorismo, deslizamientos, inundaciones, caída de aeronaves, daños por agua, explosión, impacto de vehículos, erupción volcánica, etc.

Así mismo, es de fácil reclamación, bajos deducibles y tiene cobertura en todo el territorio nacional.



Para acceder al microseguro, un microempresario debe tener relación con una institución microfinanciera (Fundación Mundial de la Mujer de Bucaramanga, Fundación El Alcaraván de Arauca, Asoempro en Sogamoso, Fundesan de Bucaramanga, Coopfuturo de Santander, entre otras) que se encuentre vinculada al programa Futurex Daños.

(Fin)